

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de TÉCNICO/A MEDIO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-5562 de 7 de Julio de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 12:00 horas del día 21/07/2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 19 de Julio de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Don Laureano Bellido Díaz



**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

ANEXO I

RESULTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SELECCIONADOS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/010014		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	TÉCNICO/A PREVENCIÓN DE RIESGOS LAORALES (2º ENVÍO)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DIEZ	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DIEZ

REQUISITOS DE LA OFERTA

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA O GRADO Y MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (600 H, SEGÚN DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN)

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO
Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
****137Z	VINAGRE MAESTRE, ISABEL MARÍA	EXCLUIDO/A (1)
****165N	BENAVENTE SAAVEDRA, MARTA	8 Puntos (1ª Reserva provisional)
****003X	GONZÁLEZ LAULLÓN, MARÍA PILAR	EXCLUIDO/A (1)
****426G	MORUNO GÓMEZ, DEBORAH	9 Puntos (1ª Seleccionada)
****620R	MARÍN MEDINA, ANTONIA	8 Puntos (2ª Reserva provisional)
****936P	SUÁREZ GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	6,58 Puntos (3ª Reserva provisional)
****051B	GALÁN MONTEJANO, ESPERANZA	EXCLUIDO/A (1)
****798Z	PAVÓN GONZÁLEZ, NURIA	6,5 Puntos (4ª Reserva provisional)
****849N	MORALES LOZANO, PATRICIA	EXCLUIDO/A (1)
****363M	PÉREZ MORENO, MERCEDES	EXCLUIDO/A (1)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (1): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto